



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando con mano firme y corazón grande

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 031 -2019-AMPN

Nasca, 18 ENE. 2019

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 081-2016-AMPN de fecha 30 de Enero 2016, donde se designó a la Técnico en Contabilidad MARIA CLARA LUNA VERA en el cargo de Subgerente de la Sub Gerencia de Registro y Orientación de la Gerencia de Administración Tributaria Municipalidad Provincial de Nasca; y,

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía, política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, autonomía que la Constitución Política del Perú, establece en su artículo 194°, mediante la cual ejercen actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 081-2016-AMPN de fecha 30 de Enero 2016, donde se designó a la Técnico en Contabilidad MARIA CLARA LUNA VERA en el cargo de Subgerente de la Sub Gerencia de Registro y Orientación de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Nasca.

Que, es atribución del Señor Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad, siendo competencia la de nombrar, designar, encargar y/o remover funcionarios de responsabilidad directa o de confianza tal como lo establece la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades;

Que, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico reglamentada por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM señala en su Artículo 77° "La Designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directa o confianza por decisión de la autoridad competente"

Estando a lo expuesto, contando con las visaciones de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Recursos Humanos y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20°, Inciso 6) y 17) de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades";

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N° 081-2016-AMPN de fecha 30 de Enero 2016, donde se designó a la Técnico en Contabilidad MARIA CLARA LUNA VERA en el cargo de Subgerente de la Sub Gerencia de Registro y Orientación de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Nasca, **DANDOSELE** las gracias por los servicios prestados a la institución Edil.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Secretaria General, hacer de conocimiento al interesado y demás unidades orgánicas que por naturaleza de sus funciones tengan injerencia en su cumplimiento.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente resolución en la página Web de la Municipalidad Provincial de Nasca.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

Julio Oscar Elias Lucana
ALCALDE

